

<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES CURSO 2019/2020</p>	<p>ACCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO CURSO 2019/2020</p>	<p>RESPONSABLES</p>
<p>1) Mejorar los resultados del rendimiento escolar, así como las tasas de idoneidad y titulación.</p>	<p>a) Obtener tasas de éxito escolar no inferiores al 75%. b) Obtener un porcentaje de alumnado que culmine la Educación Primaria con éxito no inferior al 80%. c) Evitar la permanencia del alumnado más de un curso en un mismo nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado ➤ Equipo Directivo ➤ Orientador/a ➤ Padres y madres
<p>2) Disminuir las tasas de absentismo y de abandono escolar temprano.</p>	<p>a) Poner en práctica estrategias de prevención para evitar el futuro abandono escolar (6º curso), tales como reuniones con las familias, asesoramiento al alumnado y establecimiento de programaciones didácticas que contemplen el refuerzo educativo para evitar que el alumnado carezca de habilidades y conocimientos básicos que posibiliten su continuidad en el sistema educativo. b) Participación en el Programa PISE (Dpto. de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía). c) Controlar la asistencia y el absentismo escolar conforme a la normativa vigente, utilizando las listas de asistencia impresas, obtenidas a través de PINCEL EKADE, así como la propia aplicación informática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado ➤ Equipo Directivo ➤ Orientador/a ➤ Padres y madres ➤ Ayuntamiento de Santa Lucía

<p>3) Favorecer la convivencia positiva en los centros educativos.</p>	<p>a) Desarrollar buenas prácticas para la convivencia. b) Llevar a la práctica la programación mensual de educación en valores. c) Trabajar con el alumnado el valor de la autodisciplina. d) Trabajar con el alumnado la resolución de conflictos de forma dialogada. e) Educar en la igualdad entre niñas y niños, así como en el respeto a las diferencias de cualquier tipo, especialmente las de sexo, cultura y creencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado ➤ Personal no docente ➤ Padres y madres
<p>4) Favorecer las medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar las propuestas metodológicas y organizativas. Así mismo, atender al alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura, escritura y cálculo que favorezcan el grado de desarrollo y adquisición de las competencias en Comunicación Lingüística y Matemática, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas y de apoyo.</p>	<p>a) Aplicar el Plan de Atención a la Diversidad del centro. b) Coordinar la intervención de los/as distintos/as profesionales implicados/as. c) Facilitar al alumnado con NEAE una respuesta educativa adecuada, que propicie el mejor desarrollo personal posible. d) Desarrollar el plan de apoyo pedagógico o educativo para el alumnado con dificultades de aprendizaje en Educación Primaria. La atención se llevará a cabo, fundamentalmente, en el aula ordinaria, de forma individual o en pequeños grupos. Recibirán apoyo los/as alumnos/as que presenten desfase curricular y se considere que no es suficiente la atención individualizada por parte del tutor/la tutora. e) Desarrollar el plan de apoyo en Educación Infantil: será realizado por el maestro/la maestra de dicha etapa a quien se encomiende la mencionada tarea al inicio del curso escolar. Durante el primer mes, se priorizará la atención al alumnado de tres años, ya que se incorpora por primera vez al centro. Una vez concluido el período de adaptación, se realizará el apoyo dentro del aula para favorecer la individualización con aquellos/as niños/as que presenten mayores dificultades, tanto de tipo educativo como de relación con sus iguales. Igualmente se contará, para realizar apoyos, con el horario restante del profesorado de dicha etapa, una vez cubiertas las necesidades de sus propios grupos conforme a la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Profesorado ➤ Orientador/a ➤ Especialista de A+L ➤ Profesorado de apoyo a las NEAE ➤ Profesorado de apoyo

	<p>f) En la programación de situaciones de aprendizaje, priorizar los aprendizajes instrumentales básicos.</p> <p>g) Realizar apoyo a la lectura con el alumnado del 1^{er} curso de Primaria, ya que saber leer constituye una capacidad básica en Primaria y su asimilación, desde los comienzos de la escolaridad obligatoria, es fundamental.</p> <p>h) Poner en práctica del Proyecto de Desarrollo Lector.</p> <p>i) Trabajar la lectura en clase diariamente y de forma sistemática, así como desde todas las áreas.</p> <p>j) Utilizar las bibliotecas de aula como medio para trabajar la consulta y para el préstamo.</p> <p>k) Trabajar las operaciones básicas y la resolución de problemas de forma planificada, como rutina, dentro del área de Matemáticas, partiendo de situaciones reales y próximas al alumnado.</p> <p>l) Utilizar el material manipulativo disponible en el centro para la mejora de la competencia matemática.</p> <p>m) Practicar las técnicas de trabajo y estudio en todas las áreas y con carácter rutinario.</p>	
<p>5) Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer orden.</p>	<p>De acuerdo con nuestro Plan de Igualdad, y para favorecer un modelo educativo que fomente la coeducación, trabajaremos:</p> <p>a) <u>Concienciación de la comunidad educativa</u>: es necesario que todas las personas que componemos la comunidad educativa conozcamos y respetemos el principio de igualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas, y que reconozcamos la importancia de la coeducación.</p> <p>b) <u>Desarrollo de proyectos y actividades encaminados a educar en la igualdad</u>: estos pueden ser de formación del profesorado, de trabajo con el alumnado o con las familias, a medio y largo plazo, o puntuales.</p> <p>c) <u>Uso de materiales educativos no sexistas ni discriminatorios</u>: se potenciará la utilización de materiales que respeten la igualdad de género, no discriminatorios y que favorezcan la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Profesorado ➤ Personal no docente ➤ Padres y madres ➤ AMPA

	<p>coeducación, y los mismos se revisarán periódicamente. Los materiales educativos utilizados en el centro deben partir de supuestos no discriminatorios para las mujeres, reconociendo el igual valor de hombres y mujeres, y fomentando el respeto en la igualdad de derechos y obligaciones.</p> <p>d) <u>Planificación de la actividad diaria del centro favoreciendo la igualdad entre géneros:</u> la actividad normal de clase se llevará a cabo evitando la discriminación por razón de sexo (o de cualquier otra), en lo correspondiente a la enseñanza en todas las áreas curriculares. Especial énfasis se pondrá en las áreas de Educación Artística y Educación Física, así como en el uso de nuevas tecnologías, por ser particularmente apropiadas para favorecer la realización de actividades que fomenten la igualdad entre ambos géneros. Se incluirán, también, contenidos y habilidades dirigidos a dar a conocer a los niños y las niñas las aportaciones de las mujeres en la sociedad, en general, y en ámbitos concretos (como la educación, la cultura, la medicina, la música, el deporte, etc.) en particular.</p> <p>e) <u>Reparto de responsabilidades:</u> desde el inicio de su escolarización, se trabajará con las niñas y los niños los valores de la responsabilidad, la participación y la colaboración mediante la asignación de tareas colaborativas y responsabilidades, de acuerdo con su edad y características personales (por ejemplo: ordenar la biblioteca de aula, abrir/cerrar la puerta y las ventanas, escribir la fecha, borrar la pizarra, regar las plantas, decorados para fiestas escolares, etc.), sin realizar distinciones por razón de sexo y asegurando la igualdad en el reparto de responsabilidades.</p> <p>f) <u>Actividades de animación a la lectura, de lectura y uso de la biblioteca escolar:</u> la lectura se considera un pilar básico en nuestro centro, y muchos proyectos de los que se llevan a cabo en el mismo se relacionan con la adquisición y desarrollo de esta capacidad básica. La lectura, la realización de actividades de animación, la participación en encuentros con escritores/as, en exposiciones, jornadas, etc., son un medio ideal para</p>	
--	--	--

	<p>fomentar la igualdad entre niños y niñas.</p> <p>g) <u>Organización de recreos, juegos y juguetes:</u> se fomentarán los juegos con participación de grupos mixtos de niños y niñas, evitando la discriminación por estereotipos arraigados en nuestra sociedad que es necesario suprimir. Igualmente se procederá con los juguetes, propiciando el uso de aquellos que favorezcan la participación de niñas y niños.</p> <p>h) <u>Formación de grupos:</u> la formación de grupos en nuestro centro se realiza en base a la igualdad entre el número de niños y niñas desde que inician su escolarización en Educación Infantil (se dividen equitativamente los niños y las niñas matriculados/as entre el número de grupos existente)._Respecto a los grupos de trabajo que se forman en cada aula para abordar determinadas actividades o tareas, los mismos se compondrán de forma mixta y compensada.</p> <p>i) <u>Uso de lenguaje no sexista:</u> desde los primeros cursos se enseñará a los niños y las niñas el empleo de lenguaje no discriminatorio ni parcial, procurando el uso de términos que incluyan a ambos sexos, o nombrando a cada uno de los mismos. El profesorado será siempre ejemplo, así como los padres y las madres y el resto del personal que desarrolla su labor en el centro. Especial cuidado se tendrá en los documentos oficiales del colegio, circulares informativas y materiales curriculares.</p> <p>j) <u>Concienciación a los padres y las madres:</u> a través de las tutorías se trabajará con los padres y las madres la necesidad de respetar la igualdad entre niños y niñas, la importancia del reparto de tareas en casa, sin distinciones por razón de sexo; la adquisición y uso de juguetes no sexistas ni violentos y el respeto._De igual forma, se procurará concienciar, a través de la Asociación de Padres/Madres y de las tutorías, de la necesidad de participación tanto de las madres como de los padres.</p> <p>k) <u>Organización del profesorado:</u> la igualdad entre mujeres y hombres en nuestro centro, en el ámbito del profesorado, es</p>	
--	---	--

	<p>una realidad. No obstante, se propiciará la participación de las mujeres y de los hombres en las tareas directivas y de coordinación, en igualdad de condiciones.</p> <p>l) <u>Organización de jornadas por la igualdad cada curso escolar:</u> en cada curso se organizarán dichas jornadas, preferentemente en el segundo trimestre o inicios del tercero, en las que se incluirán: actividades lúdicas (castillos hinchables, por ejemplo), talleres en los que se fomente la coeducación y la igualdad, actividades musicales (actuaciones del coro del centro, de grupos musicales compuestos por alumnos y alumnas, etc.) y actividades deportivas desarrolladas por equipos mixtos.</p> <p>m) <u>Colaboración entre la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as y el profesorado:</u> como agentes fundamentales para lograr la educación integral de nuestros niños y nuestras niñas, la AMPA del centro y el profesorado tienen el deber de coordinarse, colaborar y participar en cuantas actividades, encaminadas a fomentar el respeto mutuo y la igualdad entre géneros, se organicen en el colegio.</p>	
<p>6) Impulsar el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.</p>	<p>a) Poner en práctica el PDL/Plan Lingüístico del centro, que contiene la secuenciación de contenidos y actividades que deben trabajarse en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria y desde todas las áreas para desarrollar la Competencia en Comunicación Lingüística.</p> <p>b) Revisar el PDL, para actualizarlo y adaptarlo a la consecución de este objetivo, conforme a las directrices para la puesta en marcha del Plan Lingüístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Profesorado
<p>7) Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera con la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) y extender el Plan de</p>	<p>a) Favorecer los aspectos comunicativos en lengua extranjera (en Inglés, tanto en Educación Infantil como en Primaria, y en Francés, en los niveles 5º y 6º de Primaria).</p> <p>b) Iniciar el aprendizaje de contenidos curriculares a través de la comunicación en lengua extranjera (Inglés), relacionados con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Profesorado de lenguas extranjeras ➤ AMPA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

CEIP "POLICARPO BÁEZ"

CURSO 2019/2020

<p>Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE).</p>	<p>c) Potenciar el aprendizaje de las cuatro destrezas lingüísticas en lengua extranjera, poniendo énfasis en la comunicación oral.</p>	
<p>8) Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas.</p>	<p>a) Programar contenidos canarios en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas. b) Trabajar al menos un/a artista canario/a por trimestre (en el área de Educación Artística/Plástica). c) Trabajar con el alumnado las manifestaciones artísticas del municipio y de la localidad. d) Planificar actividades complementarias y extraescolares que impulsen el conocimiento y la valoración del patrimonio natural y cultural canario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable del programa en el centro ➤ Equipo Directivo ➤ Equipos de Ciclo/Nivel
<p>9) Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos, cuyo objetivo debe ser la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales.</p>	<p>a) Utilizar los recursos TIC+D disponibles en nuestro centro (hardware y software). b) Rentabilizar las aulas 2.0 disponibles y el aula MEDUSA, potenciando el uso de los recursos que contienen. c) Potenciar el funcionamiento del aula MEDUSA II. d) Incluir los recursos TIC+D en la programación de cada área. e) Programar acciones que favorezcan el uso seguro de los recursos TIC+D y de Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado ➤ AMPA
<p>10) Fomentar en el alumnado y, en especial con perspectiva de igualdad de género, las</p>	<p>Los países que están apostando por la innovación están tratando de aumentar el interés de los y las estudiantes por la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado ➤ Padres y madres

<p>vocaciones científicas de las áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) desde un enfoque multidisciplinar, promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.</p>	<p>ciencia y la tecnología, y están introduciendo en sus agendas estrategias STEAM: Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería), Arts (Artes) y Maths (Matemáticas). Se trata de un nuevo modelo de aprendizaje basado en la enseñanza de las cinco disciplinas de manera integrada, en lugar de áreas de conocimiento separadas, con un enfoque interdisciplinar y aplicado.</p> <p>Los países han convertido la Educación STEAM en una prioridad debido a dos factores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Está aumentando la demanda de profesionales cualificados en STEAM, y se prevé que vaya a continuar esta tendencia. Sin embargo, a la baja natalidad de países como el nuestro, hay que sumarle el hecho de que el número de estudiantes que optan por una formación científico-tecnológica no aumenta al mismo ritmo que la demanda. ■ Es necesario y urgente fomentar una cultura innovadora en toda la sociedad y a todos los niveles empezando por los niños y las niñas. La Educación STEAM permite que el alumnado desarrolle habilidades y competencias relacionadas con la innovación, independientemente de que se vayan a dedicar o no a una profesión científico-técnica. <p>Durante el presente curso escolar, en nuestro centro trabajaremos los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Introducir al profesorado en las estrategias STEAM. b) Introducir al alumnado en las actividades STEAM, utilizando los recursos de ESA KIDS, los cuales son recursos educativos que pone a disposición la Agencia Espacial Europea para trabajar con alumnos de Infantil y Primaria. Éste es el enlace para poder navegar y trabajar algunas de sus actividades: 	
--	--	--

	http://www.esa.int/esaKIDSen/	
11) Fomentar y potenciar la igualdad efectiva de hombres y mujeres dentro de la Formación Profesional.	No procede en nuestro centro.	
12) Fomentar y potenciar en los centros educativos los proyectos y redes que están vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	<p>La Asamblea General de la ONU adoptó hoy la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea diecisiete objetivos con ciento sesenta y nueve metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.</p> <p>Durante el presente curso escolar, en nuestro centro trabajaremos los siguientes programas y redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Programa Escuela y Salud: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS), Plan de Consumo de Frutas Hortalizas Plátanos y Lácteos (Plan FHORPLAC) y Programa de salud buco-dental "Cepillín-Cepillán". ■ Programa de Educación Ambiental: Red Canaria de Centros con Huertos Escolares Ecológicos. ■ Red Canaria de Escuelas Solidarias y Programa en colaboración: Fundación Vicente Ferrer, Educa Nepal, campaña del libro solidario, etc. ■ Programa Enseñas (incorporación integral de nuestros valores históricos, culturales y patrimoniales a la práctica educativa, entendida en toda su generalidad: formal, no formal e informal). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Profesorado ➤ Padres y madres

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

CEIP "POLICARPO BÁEZ"

CURSO 2019/2020

<p>13) Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socioproductivo.</p>	<p>a) Animar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para el mejor funcionamiento del centro. b) Llevar a la práctica la colaboración y la implicación de todos los sectores para la correcta educación y formación del alumnado, en el ámbito de sus competencias. c) Participar desde el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres del Alumnado. d) Llevar a la práctica la planificación de acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural, así como la previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Consejo Escolar ➤ AMPA ➤ Todos los sectores de la comunidad educativa
<p>14) Fomentar la participación de las familias y alumnado en la organización, planificación y gestión de la vida escolar.</p>	<p>a) Potenciar la implicación de las familias en la educación del alumnado (asistencia a las tutorías, como mínimo). b) Animar a la participación en el Consejo Escolar del centro. c) Dinamizar la Junta de delegados/as. d) Organizar el grupo de alumnado colaborador del recreo. e) Charlas formativas para padres/madres impartidas u organizadas por la Asociación de Madres y Padres del Alumnado, especialistas de diversos ámbitos, etc. f) Distribuir la información (de carácter puntual, circulares informativas, documentos de formación a las familias, campañas, etc.) a través de medios de reprografía, aplicación para dispositivos móviles y la web del colegio. g) Invitar a las familias a visitar las exposiciones y trabajos diversos: trabajos realizados por el alumnado, materiales propios de las redes educativas, acciones relacionadas con las celebraciones anuales, etc. h) Organizar festivales y actuaciones abiertos a la Comunidad Educativa: Navidad, Carnaval, Día de Canarias, etc. i) Colaborar en las campañas de solidaridad y en los programas municipales en los que participa el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Consejo Escolar ➤ AMPA ➤ Padres/madres ➤ Alumnado
<p>15) Potenciar la participación de los centros educativos en acciones de</p>	<p>a) Participar en el Programa Internacional de Intercambio de Decoraciones Navideñas (eTwining).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Consejo Escolar

<p>internacionalización, fomentando la cooperación educativa y las movilidades como herramientas para el enriquecimiento y desarrollo personal, académico y profesional de alumnado y profesorado.</p>	<p>b) Participar en el desarrollo del Proyecto Europeo "Nueva Travesía Atlántica". c) Colaborar con ONG de carácter internacional, dentro de las acciones de la Red de Escuelas Solidarias.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Profesorado➤ Alumnado
--	---	--

